



Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones
Avda. San Martín N° 2550
Tel.: 03743-15608946
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correo: hcd.puertoricomnes@gmail.com

“2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental”

Puerto Rico, 1 de Octubre de 2024.

Ref.: Expte. N° 183/24

Iniciador: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Proyecto de Ordenanza

Tema: Desafectar del Dominio Público Municipal la Calle Formosa (entre J. Newery y La Madrid) para ampliación del cementerio.

Al Sr. Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
LUIS ADOLFO ALARCÓN
S _____ / _____ D:

En relación al Proyecto de Ordenanza presentada por Departamento Ejecutivo Municipal sobre desafectación de la calle Formosa (entre J. Newery y La Madrid) para ser utilizada en la ampliación del Cementerio de la ciudad de Puerto Rico estas comisiones sugieren su aprobación.

*Es todo cuanto informa la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO y LEGISLACIÓN, OBRAS PÚBLICAS y ASUNTOS SOCIALES
(Por unanimidad)*

GABRIELA PAOLA FANTÍN
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.
Vice-Presidente H.C.D.

SERGIO HIPPLER
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.
Presidente de Comisión H.P.L.

CHRISTIAN IRSCHICK
Concejal Bloque Juntos por el Cambio
Presidente de Comisión

JONATAN EZEQUIEL VEGA
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.
Integrante de Comisión

WALTER S. HECK
Concejal Bloque Juntos por el Cambio
Integrante de Comisión

CARMEN MABEL DIEMINGER
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.
Presidente de Comisión A.S.